





NOTICIAS GENERALES.

En el decreto que sobre imprenta y reuniones se prepara, no se trata de la libertad de asociación, como dice un periódico, ni fijará la época de reunión de Cortes, aunque en él se hablará, en efecto, del asunto.

—El general Quesada celebró el miércoles una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo y por la tarde debió asistir al Consejo de ministros.

—El miércoles se remitieron al ejército del Norte cuatro millones de reales.

—El señor duque de la Torre tuvo que guardar cama por sentirse molestado con un fuerte catarro.

—Desde el 15 del actual la correspondencia del extranjero saldrá por la línea de Santander, conduciéndola los vapores á la llegada del tron, como se hacía antes.

—El ministro de Hacienda tiene el proyecto de poner ingenieros industriales al frente de las fábricas de tabacos de la Península.

—Dentro de breves días saldrá para el ejército del Norte á encargarse nuevamente de su brigada el Sr. Otal.

—Todavía no está terminado el arreglo de juecos de primera instancia á pesar de lo que dice el miércoles por la noche *La Correspondencia*.

—Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que ingresen en el escalafón de empleados de aduanas para la colocación reglamentaria, los opositores aprobados en aquella isla.

—El miércoles continuaban interrumpidas todavía las líneas telegráficas de Mérida, Valencia, Alicante y Andalucía.

—Del día 20 al 25 regresará á Madrid el general Zavala.

—Se ha presentado la langosta en varios pueblos de la provincia de Salamanca.

—Dentro de breves días saldrá de Madrid para el Norte, á encargarse nuevamente de su brigada, el brigadier señor Cortijo.

—El reglamento de la academia de infantería sufrirá las reformas convenientes, en consonancia con el real decreto de 1.º del actual.

—El nuncio de Su Santidad conferenció el martes por la tarde con el señor ministro de Gracia y Justicia.

—Por orden de S. M. el rey se han restablecido las antiguas escuelas que sostenía el real patrimonio para educar los niños de uno y otro sexo hijos de los dependientes de la real casa.

—Ya se halla impresa la nueva *Guía oficial* de 1875 y de un día á otro se pondrá á la venta. El miércoles se envió á S. M. el primer ejemplar, elegantemente encuadernado.

—El general en jefe del ejército del Centro ha sido autorizado para habilitar el castillo de Torres-Torres, con el fin de asegurar la comunicación telegráfica entre Segorbe y Sagunto.

—Segun noticias del Norte, se han reanudado nuevamente en Navarra las negociaciones para llevar á efecto el cange de prisioneros.

—El cabecilla insurrecto cubano Calixto García ha sido trasladado desde Búrgos á las prisiones militares de San Francisco de Madrid.

—Hace dos días se han tomado en Zaragoza algunas medidas de orden público, deteniendo á varias personas de aquella capital bastante conocidas por sus opiniones carlistas.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del miércoles publica las siguientes disposiciones:

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto, fecha 10, en que, accediendo á los deseos de D. Juan Alvarez de Sotomayor, magistrado electo de la audiencia de la Coruña, se le nombra para igual plaza de la de Zaragoza, vacante por promoción de D. Juan Francisco Pardo, y para aquella, de conformidad con la regla tercera, art. 2.º del decreto de 23 de enero último, á D. José Miguel Henares y Amico, juez cesante del distrito de la Derecha de Córdoba.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Real orden, fecha 30 de abril, resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente sobre revocación del acuerdo de la diputación provincial de Valencia que desestimó la solicitud de D. Miguel Sancho y Formes sobre abono de haberes devengados por su difunto padre como arquitecto de la provincia, en el sentido de que la diputación satisfaga los sueldos que á este correspondieron hasta el día de su fallecimiento.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real orden, fecha 21 de abril, resolviendo que las oposiciones á las cátedras de física y química de los institutos de Sevilla y Osuna se verifiquen en el distrito de Barcelona juntamente con la de igual asignatura del instituto de Gerona.

—Otras, fecha 1.º, disponiendo que se restablezca en la universidad de Madrid la cátedra numeraria de Griego, que aparece suprimida en 22 de febrero de 1872.

—Otras, fecha 4, mandando proveer por oposición la cátedra de Complemento de álgebra, geometría y trigonometría vacante en la universidad de Barcelona por fallecimiento de D. Lorenzo Presas, y por traslación la de Griego restablecida en la de Madrid.

—Otra, igual fecha, resolviendo que la regla 20 de la real orden de 10 de agosto de 1858 se entienda redactada en estos términos:

Las permutas entre los maestros que se hallen en igualdad de condiciones podrán acordarlas los rectores ó proponerlas á la dirección general en su caso, previo informe de la junta provincial. Los traslados á las escuelas que resulten vacantes se concederán por concurso á cuyo fin los restos las anunciarán inmediatamente, señalando el término preciso de 15 días desde la publicación para que los maestros que sirvan en propiedad otras de igual clase y de la misma ó superior dotación puedan solicitarlas. Al espirar este plazo, los rectores acordarán aquellos que sean de sus atribuciones, remitiendo á la dirección general todas las instancias documentadas que se hayan presentado dentro del mismo, solicitando las de mayor categoría; y si no las hubiese, se considerarán comprendidas en el turno ordinario de oposición ó concurso á que correspondan, anunciándolas de nuevo para proveerlas en esta forma. Quedan excluidas del traslado las escuelas de nueva creación, que deben proveerse siempre por oposición.

Otra, fecha 5, nombrando para el tribunal de oposiciones á las cátedras de Física y química vacantes en los institutos de Sevilla Gerona y Osuna al decano de la facultad de farmacia de la Universidad de Barcelona D. Antonio Sanchez Comendador, presidente y vocales, al catedrático de la asignatura en el instituto de Barcelona D. Francisco Bonet y Boufill, al de la misma en el de Valencia D. Jaime Banus, al de Química general en la Universidad de Barcelona

D. José Ramon de Luanco, al doctor en Ciencias D. Antonio Ravé, al ingeniero industrial D. Miguel Maisterra y á Don Julian Casaña, autor de obras referentes á la asignatura objeto de la oposición.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 11.—Un diputado de la izquierda tiene el propósito de presentar hoy una proposición pidiendo la disolución de la Asamblea Nacional.

Roma 11.—El Sr. Greppi, nombrado ministro de Italia en Madrid, ha venido á Roma para recibir instrucciones del Gobierno.

Versalles 11 (noche).—*Asamblea Nacional.*—La sesión de hoy ha sido corta, sin que ofreciera incidente alguno.

Probablemente mañana se aprobará una proposición suprimiendo las elecciones parciales en vista de la próxima disolución de la Asamblea.

Considérase esta segura para el otoño próximo.

El espíritu de las diversas fracciones de la Asamblea es generalmente bueno. La izquierda ha declarado que no propondrá ningún cambio en el Gabinete.

El ministro de Hacienda ha presentado los presupuestos para el año de 1876, y el proyecto relativo al pago del empréstito Morgan.

Paris 11.—Se asegura que el Sr. Floquet, presidente del consejo municipal de Paris, ha presentado la dimisión á ruego de sus amigos políticos.

La entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia, es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, pues se le atribuye grande importancia política.

Agencia Americana.—Servicio continental.—Berlín 10.—El Czar ha llegado hoy. Han ido á recibirle á la estación el emperador Guillermo y el príncipe imperial. Ha pasado revista á la compañía de granaderos del regimiento Alejandro. La ciudad está engalanada con vistosas colgaduras. Los soberanos han sido aclamados por el pueblo durante el tránsito. El emperador de Rusia pasará el día con la familia imperial. Mañana tendrá lugar una gran revista en Postam. La atención de los ministros rusos será llamada á propósito de proyectos de los polacos, envalentonados por el Vaticano.

Bucharest 10.—El partido radical intentó tomar por asalto el ayuntamiento. Se han efectuado numerosas prisiones.

Londres 10.—Se ha perdido en el canal de la Mancha el vapor alemán *Schiller*, que salió de Nueva-York con cargamento de grano, y conduciendo dos millones trescientos mil dollars. Han perecido mas de trescientas personas.

Paris 10.—Hoy ha de tener lugar en la embajada española, el gran banquete ofrecido por el marqués de Molins en honor del mariscal Mac-Mahon á propósito de su investidura del gran Toison de oro.

Servicio continental.—Berlín 11.—El Czar visitó ayer á Bismark. Comunicaciones procedentes de la cancillería de Viena parecen indicar que el emperador de Austria no está dispuesto á reunirse con el Czar y Guillermo en Ems.

La ley relativa á los conventos ha sido adoptada en tercera lectura.

El redactor en jefe de la *Gaceta de Francfort* ha sido arrestado ayer.

Roma 11.—Los proyectos para la concesión de 75 millones con destino á armamento y fortificaciones encontrarán viva oposición. Muchos diputados desearían fuera aplazada esta cuestión. El conde de Greppi, nombrado mi-

nistro de Italia en Madrid, marchará dentro de algunos días á desempeñar su puesto diplomático.

Londres 11.—El duque de Buckingham ha sido nombrado gobernador de Madras.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

**Fiesta de calle.**—Los vecinos de las calles de Argensola, Carmen, Santo Cristo y plazuela de San Cristóbal, han dispuesto con el oportuno permiso de la autoridad, tres días de fiesta, consagrada á la Coronación de la Virgen, y en obsequio á las señoritas que en el presente año cantan en la iglesia del Carmen, las Flores de María.

Dicha función, que debía tener lugar el 30 del actual, se ha trasladado, por razón de la festividad del Corpus, á los días 15, 16 y 17; de suerte, que mañana dará principio la fiesta á que nos referimos, con el tradicional pasacalle de dulzaina y tamboril, *pan quemado*, etcétera, etc.

Pasado mañana domingo, habrá misa cantada, en la que tomarán parte las señoritas que cantan las flores de María, las cuales se han prestado á ello con la amabilidad que las caracteriza; por la tarde corridas de gallos y por la noche tocará la música en la plazuela de San Cristóbal, y el lunes se repetirán los mismos festejos y la música; por supuesto, en las tres noches de la fiesta se bailará la danza tradicional de nuestro país; de suerte que nos esperan tres días de animación y de regocijo, lo cual siempre es grato, y mas en estos azarosos tiempos de langosta, carlistas, etcétera, etc.

**Lo aplaudimos.**—Anteanoche, según oímos decir, algunos dependientes de la municipalidad, iban detrás de los faroleros del gas, para convencerse, sin duda, de que se encendían todas las luces que hoy se pagan.

Bien nos parece esta vigilancia, pues ya que el Ayuntamiento hace un sacrificio, para que no falte en absoluto el alumbrado, justo es que el vecindario disfrute de él.

**A divertirse.**—En el tran especial que salió de la estación de esta capital á las diez cuarenta de la noche del miércoles, se trasladaron á Madrid 105 personas; de suerte que Alicante ofrecerá en el presente año un respetable contingente, á la célebre romería del Santo Labrador.

**Hallazgo triste.**—A las cuatro de la tarde del martes un guarda del Retiro descubrió el cadáver de un hombre joven sumergido en el estanque llamado de la escalerilla. Estaba en cueros, aun cuando conservaba la camisa; tenía una piedra grande atada al cuello, y una gran hendidura en la frente. Los autores del atentado debieron, á juzgar por algunos rastros de sangre, consumarle en la calle llamada de Granada, desde donde le llevaron al referido estanque.

Segun parece, dicho individuo es un sargento primero de artillería llamado Cortés, escribiente que fué de la dirección del arma y en la actualidad perteneciente al cuerpo de alabarderos.

**Baños de agua dulce llamados de Bonanza.**—Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde el 13 del presente Mayo y en él se sirven baños con esmero y aseo, á los siguientes

PRECIOS.—Abono de nueve baños con ropa, 40 reales.—Idem id. id., sin

ropa, 32 id.—Un baño con ropa, 5 id.—Idem id., sin ropa, 4 id.—Salvado para el baño, 1 id.—Jabon para id., 1 id.

También se sirven baños con agua del mar. Los abonos se pagan anticipados.

**Dentista.**—Como anunciamos oportunamente, ha llegado ya á esta capital el Sr. Pallas, el cual, coloca dentaduras esmaltadas en oro (Alta perfección) por medio de la presión atmosférica, en todas las bocas por difíciles que sean y sin extraer ni molestar en nada, presentando al que guste, casos prácticos en esta ciudad, y dando á prueba y con garantías admisibles al que desee estas condiciones.

Orifica, empasta, extrae por medio del anástico y la electricidad, quita el dolor de muelas en el acto, limpia y asegura los dientes; cura y corrige las dentaduras deformes de los niños.

Su gabinete, en la calle de San Francisco, núm. 7.

Nota.—Pasa á domicilio.

Otra.—Los señores que tengan horadado el volo paladar, y deseen hablar bien, y evitar la introducción de los alimentos en las fosas nasales, acudirán al señor Pallas y le colocará un aparato de oro con el cual evitarán todas las molestias.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.*

ENTRADOS.

Del extranjero.

Laud San Pedro, de 43 ts., p. J. Garcias, de Argel, con 1.500 kilos cebada, y 11 pipas vacías, á D. G. Carratalá.

Vapor correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, de Orán, con 382 bultos á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Fragata inglesa Westan Ocean, de 1230 ts., c. J. Berwich, para Newcastle, con 500.000 ks. esparto.

Laud San José, de 33 ts., p. F. Gallur, para Argel, con efectos.

Laud Irene, de 90 ts., p. M. Costa, para Barcelona, con 400 cajones tabaco 56.180 ks. hierro y otros efectos.

Laud Casilda, de 33 ts., p. J. Montesino, para Torreveja, con 267 sacos cacahuetes y 30 id. anís.

Pailebot Golondrina, de 105 ts., p. J. Solves, para Barcelona y Bienes, con efectos.

Laud Consuelo, de 44 ts., p. M. Rodríguez, para Ayamonte, con 5 pipas de vino.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Bonifacio, mr. SANTO DE MAÑANA.—San Isidro Labrador.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA LIRA.—Funcion para esta noche.—De ocho á once, sección de zarzuela.

Entrada general, 1 real.

ALICANTE;

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Calle Mayor, núm. 18. Alicante.

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitación en piso 1.º desde 16 rs. hasta 100. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitación en piso 2.º desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos

en mesa de preferencia como los de piso 1.º Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre. Almuerzos desde 6 rs. hasta 30. Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera. Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

